

**PRECIO DE CERTIFICADO: Seminario Internacional: "IOT, EN LA ILUMINACIÓN PÚBLICA" (organizado por el CTICs) - SAP 598.**

INGENIERO COLEGIADO Y HABILITADO	S/ 30.00
ESTUDIANTES	S/ 30.00
PÚBLICO EN GENERAL	S/ 40.00

**DÍA: 12 de mayo de 2026****DURACIÓN: 2 horas.****CONDICIONES DE EMISIÓN DE CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN**

1. Registrar su preinscripción a través de la Website: <https://acortar.link/IMYdaH>
2. **Debe estar conectado en la plataforma zoom**, con **NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE**, debe permanecer mínimo **100 minutos**.
3. **El requisito para obtener el certificado** es asistir de manera virtual a través de la plataforma zoom, ingresando al siguiente link: <https://us02web.zoom.us/j/84447039873>
4. **El pago debe realizarse después de haber culminado el Seminario Internacional**, para poder validar su participación. **Plazo máximo para realizar el pago será hasta el 19 de mayo de 2026, hasta las 13:00 horas.**  
Debe enviar el voucher o transferencia (legible), que se visualice el número de operación, la entidad bancaria, monto pagado, fecha y hora, al correo electrónico: [eventoscip1@cip.org.pe](mailto:eventoscip1@cip.org.pe) indicando lo siguiente:
  - a. Nombre completo,
  - b. Nro. DNI.
  - c. Nro. CIP.
  - d. Nro. Celular.
  - e. Dirección.
  - f. Correo Electrónico
  - g. Deberá indicar si desea Factura, para lo cual deberá indicar la Razón Social y RUC, de lo contrario se emitirá Boleta Electrónica
5. **NO SE REALIZARÁ REEMBOLSOS NI DEVOLUCIONES. TAMPOCO SE ACEPTARÁN PAGOS DESPUÉS DE LA FECHA Y HORA ESTABLECIDA.**
6. Luego del cierre de recepción de pagos, se procederá a dar conformidad a los correos recibidos.
7. A los 15 días hábiles, luego de culminado la conferencia se procederá al envío del certificado digital al correo electrónico registrado, únicamente a los participantes que cumplieron los pasos del 1, 2, 3 y 4.
8. **El certificado será emitido con el título establecido en la introducción de este documento.**

# Medios de pago

## MEDIOS DE PAGO

PUEDE REALIZAR LOS PAGOS AL BCP POR:

Banca Móvil, Internet y Telecrédito, buscando al CIP como "INSTITUCIÓN CONSEJO NACIONAL CIP"

### PAGO POR BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ

- Si pagas por el APP BCP, realizar el pago como SERVICIO y ubicar el nombre del CIP como: INSTITUCIÓN CONSEJO NACIONAL CIP

### INDICAR SU NRO. DE DNI O RUC (en caso desea factura)

Si pagas por agencia, utilizar:

- N° Cta. Recaudadora Soles: 193-2161422-0-44  
N° Cta. Cte. dólares: 193-2177284-176

- Si pagas a través de otro banco (aplicativo) utilizar:

N° transferencia interbancaria:  
Cód. Interbancario CCI Banco de Crédito del Perú soles:  
002-19300216142204416

**RECUERDE: DEBE COLOCAR EL NÚMERO DE DNI DEL PARTICIPANTE EN LAS OBSERVACIONES O DETALLE DEL DEPÓSITO.**